



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

Dr. José Octavio Nateras Domínguez  
Rector

RI.024.17

## **CONVOCATORIA AL CONCURSO POR EL DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 2016**

Con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Alumnos, el Rector de la Unidad Iztapalapa convoca a los alumnos de licenciatura de la Unidad, a participar en el concurso por el Diploma a la Investigación, conforme a las siguientes:

### **MODALIDADES**

#### **1. PARTICIPANTES**

- a) Podrán participar los trabajos de investigación desarrollados como "proyectos terminales" o de "servicio social" que hayan sido concluidos en el periodo de enero a diciembre de 2016 y que se hayan realizado en un plazo máximo de dos años contados a partir de la fecha de su registro en la coordinación de estudios respectiva.
- b) Cada alumno o grupo de alumnos podrá participar con un solo trabajo.
- c) Todo trabajo de investigación que participe en el concurso deberá haber sido realizado exclusivamente por alumnos, en forma individual o colectiva y haber formado parte del plan de estudios de una licenciatura impartida en la Unidad.

#### **2. REGISTRO**

- a) El trabajo deberá entregarse en original y copia, así como en versión electrónica.
- b) Anexo al trabajo de investigación, se deberá presentar un resumen de 3 a 10 cuartillas en el que se incluirán los objetivos, la metodología y los resultados del proyecto desarrollado.
- c) El trabajo deberá estar acompañado con una carta expedida por el asesor, en la cual se incluirán el nombre o los nombres de los alumnos, el título del trabajo de investigación y la fecha en la que fue iniciado y concluido el mismo. Así también, la carta deberá contar con el visto bueno del Coordinador de Estudios de la licenciatura respectiva.

